

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital SAMCo de la localidad de la localidad de Monte Vera, departamento La Capital con:

a) Una ampliación edilicia.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con el pasar del tiempo, el SAMCo de la localidad de Monte Vera ha crecido enormemente en cuanto a caudal de pacientes. Lo que comenzó como una pequeña sala de primeros auxilios, hoy es un servicio de vital importancia que atiende a una gran multitud de pacientes a diario.

En dicho espacio se realizan múltiples tareas y se encuentra la administración, el área de farmacia, el consultorio pediátrico y el consultorio clínico, por lo que muchos pacientes deben aguardar por atención médica a las afueras del lugar o en su pequeño pasillo, algo que genera grandes incomodidades y malestar general.

Es por ello, que solicitamos que se lleve a cabo una ampliación edilicia cuanto antes, a fin de dar mayor comodidad y una mejor atención a todas las personas que allí asisten.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial